

## Convención Internacional de Salud, Cuba Salud 2018

### **La cultura en salud, un eslabón fundamental en la formación del médico general integral. Curso Optativo. Escuela Latinoamericana de Medicina.**

Tejera Navarro, Annalys<sup>1</sup> (Ponente)

Garrido Amable, Odette<sup>2</sup>

Rodríguez López, Mayuly<sup>3</sup>

Amable Ambrós, Zoraida<sup>4</sup>

<sup>1</sup> Escuela Latinoamericana de Medicina/Departamento Biología Humana, Ciudad Habana, País Cuba, Correo electrónico hnavarro@infomed.sld.cu

<sup>2</sup> Escuela Nacional de Salud Pública/Departamento Promoción y Educación de Salud, Ciudad Habana, País Cuba, Correo electrónico odette@ensap.sld.cu

<sup>3</sup> Escuela Latinoamericana de Medicina/Departamento Biología Humana, Ciudad Habana, País Cuba, Correo electrónico Mayuly@elacm.sld.cu

<sup>4</sup> Escuela Nacional de Salud Pública/Departamento Promoción y Educación de Salud, Ciudad Habana, País Cuba, Correo electrónico amacor@infomed.sld.cu

**Resumen:** El movimiento global de Promoción en Salud, considera a las universidades como una fuente activa de recursos humanos. En la ELAM se garantiza el proceso de enseñanza aprendizaje y la formación de valores, siendo el curso preparatorio es antesala de formación profesional; el desarrollo de la cultura en salud, es transcendental para la formación vocacional en los estudiantes. Objetivo: Desarrollar un curso optativo sobre la Cultura en Salud en el Curso preparatorio de la ELAM. Materiales y Métodos: Se realizó un estudio de desarrollo tecnológico, empleando métodos teóricos y empíricos como las encuestas y entrevistas aplicadas a profesores y estudiantes. La novedad científica reside en el diagnóstico, de los conocimientos en los estudiantes sobre cultura en salud, a partir de las necesidades, se diseñó un curso optativo de Cultura en Salud como componente de la formación integral del futuro médico humanista.

Resultados: Se diagnosticó las necesidades de aprendizaje que los estudiantes tienen sobre temas de relacionados con salud y se implementó el curso partiendo de las debilidades en las áreas de sexualidad y adicciones. Se sistematizaron los conocimientos teóricos de la cultura en salud y estilos de vida, permitiendo la integración de estos contenidos con la futura profesión. El diálogo y las herramientas de trabajo y el diálogo aumentaron la preparación para el trabajo comunitario como promotores de salud. Conclusiones: En los documentos normativos aún se adolece de acciones para construir estilos de vida sanos. El curso permitió la apropiación de nuevos conocimientos, marcó pautas para la adopción de comportamientos saludables.

**Palabras clave:** curso optativo, cultura de salud, promoción de salud, universidades saludables.

## I. INTRODUCCIÓN

Las universidades, como instituciones educativas y transformadoras, desempeñan un papel protagónico en la sociedad frente a su complejo entorno económico, sociopolítico, cultural y ambiental. Las universidades a nivel mundial son consideradas un punto de partida de la formación de profesionales.(1) En las universidades médicas de Cuba, la formación de nuestros futuros galenos va encaminada a desarrollar un médico general integral con la visión de la salud como valor y no solo como derecho del ser humano. En la actualidad la incorporación de estas instituciones al movimiento de universidades saludables, ha sido notorio en todo el mundo. Ya que entre sus aspectos significativos están la instrucción y educación a favor del fortalecimiento de una cultura en salud, debido a que tienen la capacidad de influir en la toma de decisiones, actúan como catalizadores para el cambio, motivan el diálogo local, regional y global a favor de la salud y de la Promoción en Salud.

La ELAM como ejemplo de universidad promotora de salud, “aspira a crear un entorno de aprendizaje y una cultura organizacional que mejore las condiciones de salud, bienestar y sostenibilidad de su comunidad, y permita que las personas logren desarrollar su pleno potencial.”(2) Espacio donde se respete la multiculturalidad y la heterogeneidad de los estudiantes y se le brinde el conocimiento y las herramientas que favorezcan el desarrollo de una cultura de salud.

En el contexto humano la salud debe verse como un valor, y a su vez como derecho, esta debe ser desarrollada según el espacio social de los individuos y está determinada por el desarrollo cultural específico (3), así lo plantea la profesora Silvia Martínez al referirse a los seres humanos y a la educación en el cuidado de su salud, podrá tener ideas propias sobre los estilos de vida, donde ejecute medidas saludables para él y para las personas que lo rodean, mejorando así su calidad de vida y su bienestar, en armonía con el entorno. Al inicio del milenio las investigaciones sociales en el tema de valores han sido cuantiosas. La profesora Chacón Arteaga afirma que, “los valores morales ocupan un lugar especial como integradores a nivel social y en la escala de valores subjetiva de cada individuo, pues forman parte del contenido movilizador de los restantes valores al estar presentes en la premisa, el fundamento y la finalidad de todo acto de conducta humana en cualquier esfera de la vida”.(4) Sin embargo especialistas en este tema como Cely, manifiestan que el primero de todos los valores humanos es la vida misma y la primera obligación ética que tenemos los seres humanos es vivir lo más sanamente posible, como condición previa para poder hacer realidad cualquier otra aspiración al bienestar y la felicidad (5)

Al analizar el término de salud como un valor, este nos asevera que es un derecho imperecedero de todo hombre y mujer (6). Al ser considerada la salud como término igualitario. Esta debe ser un recurso para la vida diaria. Muestra de ello es el capítulo “Sanalogía. Nueva forma de pensar y actuar en Salud”, de la doctora Amable Ambrós (7) el cual nos invita a reflexionar sobre “Salud es el resultado del desarrollo armónico, libre y responsable de las capacidades y potencialidades del ser humano; mujeres y hombres, en todas las dimensiones de la naturaleza humana que se da en el itinerario que la vida fija. No excluye la enfermedad, pero su enfoque es hacia la promoción de salud, como eje conductor de las acciones en la construcción de una cultura sana” (8) El concepto salud, al igual que el bienestar y la felicidad es una expresión altamente subjetiva y su manifestación en muchas ocasiones es abstracta, pero lo subjetivo surge de la misma realidad objetiva y permanece vinculado a esta.

Es un proceso que se da en los marcos de la socialización. En el entramado social y en su conservación o alteración convergen múltiples causas, las cuales transitan por lo cultural, social y económico, en ello intervienen diferentes actores e instituciones sociales y gubernamentales. La evolución del concepto de salud como no enfermedad va hacia una definición más actual, como afirma Jaime Mas en su libro

de compilaciones Aspectos sociales de la vinculación en salud, entre academia y sociedad. La doctora Amable afirma que “lo sano representa el bien, el desarrollo de la salud como el valor más relevante para la vida, el desarrollo de las cualidades personales, expresadas en comportamiento que se van transmitiendo con el ejemplo y con la imprescindible educación general en salud. Es por ello que hay que considerar a la salud como la globalidad dinámica, en que se integre el entorno, el bienestar físico-psíquico-espiritual y social de los individuos, donde tenga el mismo compromiso la educación y la promoción en salud.” (8) En la Conferencia de Alma Atá (9) se aboga por una “Salud para Todos” a cual plantea que “La Promoción de Salud (PS) constituye un proceso político y social global que abarca no solo las acciones dirigidas directamente a fortalecer las habilidades y capacidades de los individuos, sino las dirigidas a modificar las condiciones sociales, ambientales y económicas, con el fin de atenuar su impacto en la salud colectiva e individual”. La simiente de estos enfoques, programas y políticas de salud, tuvo sus inicios en la Primera Conferencia Internacional sobre Promoción de la Salud; realizada en Ottawa (10). En ella se da una visión clara del concepto de promoción de salud, donde se realzan las condiciones y recursos requeridos para la salud, así como se intensifican las acciones claves para lograr la estrategia de “Salud para Todos” por parte de la Organización Mundial de la Salud (OMS). Estas estrategias básicas se apoyan en cinco áreas de acción prioritarias para la promoción de la salud. Para fortalecer la acción comunitaria, las autoras de esta investigación considera que los educadores en salud, deben priorizar el trabajo con la comunidad, donde la promoción de una cultura de salud, a través de la creación de nuevos entornos sea el marco que facilite el desarrollo de habilidades personales, como los hábitos higiénicos sanitarios que incluyen la higiene personal y del entorno, la educación sexual y la salud reproductiva. A demás de la concientización de valores como el respeto a la individualidad, a la autonomía y a la vida; así como la responsabilidad tanto individual como colectiva del grupo en cuestión. Con respecto al fortalecimiento de la acción comunitaria para la salud, la doctora Sanabria Ramos plantea la necesidad de la interrelación entre la participación social y los programas educativos, en aras de garantizar una mayor preparación en el aspecto de la cultura de salud en todas las edades, donde todos los organismos e instituciones se vean implicados y comprometidos con la salud (11). Es por ello que los cursos optativos pueden ser considerados una vía de implementación de acciones orientada a mejorar la salud y la calidad de vida de una comunidad o de un grupo de personas en particular. Se requiere que aquellos que tengan interés y vocación de hacerlo, adopten y conozcan el significado del concepto de valor en salud, el cual se asume puede pasar de moda o ser diferente, dependiendo de factores culturales, políticos, económicos, o religiosos. La participación para llevar a cabo una verdadera promoción de la salud requiere del trabajo coordinado de un grupo de personas, no necesariamente profesionales de la Medicina o de cualquier otra de las carreras vinculadas con esta, pero sí de quienes tienen el interés de promover mensajes educativos y ser útiles a su comunidad. Cuba ha sido un paradigma para el resto del mundo con respecto al tema salud, ya sea por el compromiso, las políticas institucionalizadas, así como las acciones que desarrollamos en los sectores educacionales y de salud (12). Es uno de rectores en el plano de la colaboración médica, con un alto valor humanistas y solidario, donde no solo brinda asistencia médica a los más necesitados, sino que promueve el desarrollo de los recursos humanos hacia la Atención Primaria de Salud (APS) donde el médico juega un papel preponderante para suplir los servicios necesarios en diferentes latitudes del planeta especialmente en aquellas regiones subatendidas e indígenas, cumplimentando los objetivos y metas regionales para el 2015 (13).

Por la importancia que tiene la salud como derecho y valor, y la trascendencia que la cultura de salud tiene para el cuidado de la misma y para el trabajo preventivo del profesional de la medicina, Se consi-

dera vital que desde la primera etapa de la carrera de medicina se introduzca la temática en el programa de estudio.

Partiendo del análisis de los documentos normativos para la docencia y su experiencia en la impartición del pregrado de la preparatoria de la ELAM, la Promoción de Salud(PS) y la Cultura de Salud está insertada en el plan de estudio del curso preparatorio en las asignaturas Geografía Médica, Biología Humana e Introducción a las Ciencias de la Salud, con mayor profundidad en esta última, por la similitud del programa a las de las Ciencias Básicas, más en ellas, la promoción de salud se trata a modo de pinceladas de acuerdo con los contenidos que se imparten. Muchas veces dado por el breve espacio de tiempo del curso preparatorio o por no ser objetivo propio de las asignaturas (14) El resto de las asignaturas como Matemática, Física, Química, Aprender-Aprender, Historia e Informática Médica se relaciona con la promoción de salud, ya sea por las Estrategias curriculares propuestas para los centros universitarios o por las actividades extensionistas que se realizan a través de las cátedras multidisciplinarias, de las cuales algunas radican en el área, como la de Bioética, Medio Ambiente o las de nivel institucional como la de Sexualidad y la de 40 y Más. Consideramos que aunque se abordan los contenidos de salud de una forma u otra por parte del claustro, aún son insuficientes las acciones de promoción de salud, pues no existen documentos normativos dirigidos directamente a la preparatoria que sistematicen el trabajo docente educativo, sobre los temas de promoción o cultura de salud en todas las asignaturas de la preparatoria, aunque existe la voluntad por parte del claustro de trabajar con calidad, la temática para muchos no es motivante, dada por el origen de su formación académica, pues en su mayoría son licenciados en educación, en diversas especialidades y los conocimientos de las temáticas de salud y las herramientas para el trabajo, se han ido perfeccionando en la medida de los intereses individuales o de las tareas administrativas asignadas. En lo que respecta a los estudiantes al llegar al centro, el conflicto cultural e idiomático, es significativo pues existen las barreras del idioma, los valores, costumbres autóctonas de cada país, resultan un aspecto para muchos interesantes pero para otros frustrante, pues incide negativamente en el desarrollo de la comunicación interpersonal tanto entre el grupo de coetáneos como en la relación con los trabajadores de la institución. En muchos estudiantes la necesidad de implementar nuevos estilos de vida resulta discordante, pues al estar conviviendo en una comunidad universitaria y donde la residencia es un aspecto esencial de sus vidas; las normas y costumbres sufren una serie de cambios, muchas veces regidas por un reglamento oficial o simplemente por la necesidad cotidiana. Por lo que se debe valorar que las acciones tanto a nivel curricular y extensionista con respecto a los aspectos de la PS y la cultura de la salud deben ser más significativas, no solo en la ELAM, sino en el resto de las universidades médicas del país, donde se encuentren este tipo de estudiante no hispanohablante. En el Curso Preparatorio se realizan acciones de Promoción de Salud y actividades para el enriquecimiento de la Cultura de la Salud de los estudiantes y los profesores; pero no se encuentran organizadas en un programa que de manera intencionada las integre. Objetivo general: Objetivo: Desarrollar un curso optativo sobre la Cultura en Salud en el Curso preparatorio de la (ELAM).

## II. MÉTODO

Se realizó un estudio de desarrollo tecnológico con el objetivo de desarrollar un curso optativo sobre Cultura en Salud para los estudiantes de la preparatoria en la Escuela Latinoamericana de Medicina en el curso 2016-2017. El universo estuvo constituido por 135 estudiantes, la muestra de 50, de conve-

niencia por muestreo no probabilístico. Las principales variables fueron cualitativas relacionadas con conceptualización, percepción y prácticas de salud. La investigación consto de tres etapas: diagnóstico, diseño, implementación-evaluación. Para el diagnóstico se realizaron revisiones documentales bibliográficas, se aplicó un cuestionario y entrevistas a estudiantes y a docentes. En la segunda etapa se elaboró un curso optativo y en la última se realizó una observación participante y una entrevista grupal que evaluó el desarrollo del curso.

### III. RESULTADOS

En la fase de diagnóstico de la investigación, durante el análisis de los documentos rectores de la preparatoria de la carrera de medicina de la ELAM (14/15) se pudo apreciar la existencia de contenidos relacionados con la cultura en salud, aunque de manera indirecta, pues están orientados a desarrollar habilidades, hábitos, modos de actuación necesarios para la formación médica. Estos contenidos se incluyen en los objetivos generales y específicos y se propone la educación en valores, en particular: la responsabilidad, la solidaridad y la honestidad. Es válido señalar que no se menciona la salud como un valor adquirir, pero si toma en consideración la interculturalidad, para lo cual declara que los estudiantes deben lograr comparar las condiciones socio-culturales y económicas de las regiones y países de procedencia con las de Cuba, haciendo énfasis en la relación Sistema Nacional de Salud-Sociedad.

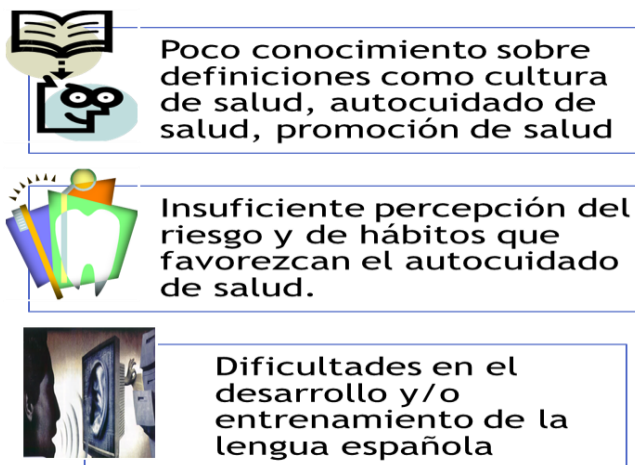
Tabla 1: Distribución de las horas clases empleadas en el tratamiento de la cultura en salud según asignaturas de la preparatoria de la ELAM.

Asignaturas	TOTAL	Horas Clases	%
Biología	120	62	51,7
Química	100	16	16,0
Matemática	60	12	20,0
Física	60	24	40,0
Español	80	30	37,5
Introducción a Historia y Medicina	40	20	50,0
Introducción a las Ciencias de la Salud	36	36	100,0
Geografía de la Salud	40	22	55,0
Aprender-Aprender	30	6	20,0
Fuentes de información e informática	36	4	11,1

Las principales necesidades de aprendizaje estuvieron relacionadas con la salud, sus definiciones y prácticas saludables.

Figura 1: Diagnóstico de las necesidades de aprendizaje de los estudiantes del Curso Preparatorio de la ELAM.

*Debilidades de los estudiantes del Curso Preparatorio en cuanto a temáticas de salud*



En base a los resultados obtenidos de la entrevista y de la encuesta se diseñó el programa del curso optativo de cultura en salud partiendo de las orientaciones de la RESOLUCIÓN No. 210 (15): Lugar: Escuela Latinoamericana de Medicina (Curso Preparatorio); Modalidad: Curricular; Asignatura: Biología Humana; Nombre del curso: La cultura en salud, un eslabón fundamental en la formación del médico general integral.

**Objetivo general:** Interpretar la cultura en salud como un proceso fundamental para el abordaje de los problemas de salud en las comunidades, desde el papel del médico general integral y con la visión del fomento de la salud como un valor adquirir en los estudiantes para su formación integral.

**Sistema de habilidades:**

El curso optativo desde sus actividades y su contenido permite trabajar en el desarrollo de diferentes habilidades argumentar, caracterizar y explicar partiendo de la operacionalización de sus acciones. Además favorece el desarrollo de habilidades para la búsqueda de información, para la comunicación en idioma Español, el trabajo en equipos. El contenido y los métodos empleados en el curso ofrecen a los estudiantes herramientas para crear mensajes y diseñar acciones salubristas. Desde el punto de vista educativo se potencia el trabajo grupal, contribuyendo a la consolidación de valores como la solidaridad y la responsabilidad.

**Plan temático:**

- I. Salud, Cultura en Salud y Educación para la salud.
- II. Autocuidado de salud, Estilos vida y calidad de vida.
- III. Educación Sexual y Salud Reproductiva
- IV. La MTN y la medicina alternativa.
- V. Papel de las brigadas médicas a nivel mundial

En la tercera etapa la implementación del curso se obtuvo como resultado que el mismo satisfizo a los estudiantes por la integración de los contenidos en la práctica de su futura profesión, las herramientas de trabajo y el diálogo durante las actividades docentes. Se reconoció la utilidad del curso para el trabajo comunitario y su accionar como promotores de salud.

#### IV. CONCLUSIONES

En los documentos normativos de la preparatoria, se incluyen objetivos y contenidos relacionados con la cultura en salud, pero de manera indirecta mediante el proceso salud/enfermedad, no se integran las dimensiones o áreas para el cuidado de la salud y no se constata el propósito de construir estilos de vida sanos en los propios estudiantes.

Las necesidades de aprendizaje de los estudiantes están relacionadas con conceptualización de salud, cultura en salud y promoción de salud; y la no percepción de la salud como un valor.

Los estilos de vida de los estudiantes presentan debilidades en las áreas de la sexualidad, adicción y automedicación.

El curso optativo de cultura en salud implementado, permitió la apropiación de nuevos conocimientos, marco pautas para la adopción de comportamientos saludables en los estudiantes de la preparatoria de la ELAM.

#### V. REFERENCIAS

1. Muñoz M, Cabieses B. Universidades y promoción de la salud: ¿cómo alcanzar el punto de encuentro? Rev. Panam Salud Pública. 2008; 24(2):139–46. 1. <http://www.scielosp.org/pdf/rpsp/v24n2/a09v24n2.pdf>
2. Congreso Internacional de UPS, "Construyendo Universidades Saludables, Chile Santiago Chile; 2003 nov. Disponible en <https://www.medellin.unal.edu.co/iicta2014/doc/Memorias%20IICTA%202014.pdf>
3. Sotomayor MA. Derecho a la salud: ¿Aspiración o Derecho Efectivo? Chile. Santiago Chile: Facultad de Medicina de Chile, 2012. 47. Cuadernos del Programa Regional de Bioética. Disponible en [http://www.uchile.cl/documentos/version-en-pdf\\_76704\\_3\\_5937.pdf](http://www.uchile.cl/documentos/version-en-pdf_76704_3_5937.pdf)
4. Chacón N. Formación de valores morales. Ed. Academia. PROMET. Centro de Estudios Educativos. La Habana. ISPEJV; 1999 [citado 31 mayo. 2011] Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3701385.pdf> de MCD Mesa - 2011
5. Cely GG. Bioética y constructivismo axiológico. España. Valencia: Revista educación en valores; 2011. Jul – Dic. No. 2.
6. Martínez S. "El valor de la Salud". En: Acosta JR (edit.). Bioética para la sustentabilidad. La Habana. Publicaciones Acuario. Centro Félix Valera. 2002.
7. Amable Ambrós Z. Intervención en el panel efectuado en el aula Magna Ciudad de la Habana: Universidad de la Habana; 2012.
8. Amable Ambrós Z. Sanología, nueva forma de pensar y actuar. En: Más J. (edit.). Aspectos sociales de la vinculación en salud entre academia y sociedad. Edición. Universidad Nacional Autónoma de México. Ciudad Universitaria, delegación Coyoacán; 2012. p. 283-295. Disponible en: <http://www.mas-oliva-lab.com/books-published/>

9. Organización Mundial de la Salud. Conferencia Internacional sobre Atención Primaria en Salud. [Internet]. Alma Ata: OMS; 1978. [citada 2011 agosto 23]. Disponible en: [http://www.ops.org.bo/alma\\_atta/declaracion.pdf](http://www.ops.org.bo/alma_atta/declaracion.pdf)

10. Organización Panamericana de la Salud. Carta de Ottawa para la Promoción de la Salud [Internet]. Ottawa, Canadá: OPS; 1986 [citado 2011 agosto 23]. Disponible en: <http://www.paho.org/spanish/hpp/ottawachartersp.pdf>

11. Cardaci D, Peña Herrera Sánchez E, Sanabria Ramos G. Introducción al campo de la Promoción de Salud En: Sanabria Ramos G. Investigaciones para la Promoción de la Salud sexual y reproductiva: Experiencias en el contexto cubano. La Habana: CENESEX; 2013.47-9 Disponible en: <http://www.convencionsalud2015.sld.cu/index.php/convencionsalud/2015/paper/.../917>

12. Arocha JL. Los contenidos de la salud pública. Los objetivos de “Salud para todos en el año 2000”. En: Educación para la Salud y Salud Pública. Canarias: ICEPSS; 1996

13. Organización Panamericana de la Salud. Washington DC, O. O. (2007). Metas regionales en materia de recursos humanos para la salud 2007-201. Recuperado el [Citado 2011 mar21], Disponible en: <http://www.paho.org/Spanish/GOV/CSP/cs27-10-.pdf>, accessed 12 January 2009

14. Colectivo de Autores. Plan de estudio Curso Premédico 2014. República de Cuba, Ministerio de Salud Pública, Área de Docencia e Investigaciones. 2014.

15. Ministro de Educación Superior. RESOLUCIÓN No. 210. Cuba. Habana; 2006 Disponible en <https://educaciones.cubaeduca.cu/.../RM%20210-07%20Reglamento%20Docente%20Metod>